



Madrid, 6 de julio de 2022

A la atención de Miguel Iceta, Ministro de Cultura y Deportes:

Sr. Ministro Miguel Iceta, la Sección Sindical Estatal de CCOO en el Ministerio de Cultura y Deporte hemos venido visibilizando y evidenciando una serie de problemas que arrastra este ministerio y que afectan a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras y que vienen siendo empeoradas con cada decisión que se están llevando a cabo en la negociación colectiva.

Este Ministerio se está quedando atrás en relación a otros en materia de retribuciones y de clasificación profesional y seguimos aparcando decisiones en el tiempo sobre negociaciones que ya debieran haber quedado resueltas como es el caso de la situación expresa del INAEM que, tanto en estabilización de empleo (Función Pública aún no se ha pronunciado sobre 53 plazas pendientes de estabilización), como en materia de retribuciones complementarias, seguimos a la espera de decisiones que acumulan enorme retraso.

No solo es que este Ministerio no tenga, a diferencia de otros, implantado un sistema de productividad que abarque a todos sus empleados incluido el personal laboral, además, en materia de retribuciones complementaria se cerró un acuerdo en el ámbito del INAEM que la Dirección General de Función Pública ha ignorado hasta la fecha y ello mientras se conceden mejoras económicas a otros Ministerios que bien pudieran llegar a un conjunto más amplio de trabajadores y trabajadoras.

Sonoras han sido sus declaraciones recientes en cuanto a acabar con la desigualdad en materia salarial en el mundo del Deporte, nosotros como trabajadores y trabajadoras del ámbito de la Cultura sufrimos tal desigualdad que ya trasladamos en su momento, hay profesiones de clara presencia femenina en museos y también en INAEM como sastrería, maquillaje, peluquería, caracterización, regiduría., que están retribuidas por debajo de otras mayoritariamente desempeñadas por hombres, por ello, echamos en falta que su manifestación se ciña al mundo del deporte ignorando la realidad de lo que sucede en el conjunto del Ministerio.

A este Ministerio le corresponde el deshonor de ser el único a cuyo personal se le ha devaluado en su clasificación profesional, hablamos del personal de Museos, precisamente colectivo mayoritario de mujeres y que están sufriendo esa desigualdad de trato. Siendo una profesión la de vigilancia de salas en museos que tiene una implantación de muchos años, sorprende que no tenga reflejo en el sistema nacional de cualificaciones profesionales. CCOO estamos dando los pasos para revertir esta situación, pero consideramos que el Ministerio y sus máximos responsables deben, igualmente, abanderar una solución que dignifique la profesión del personal de Museos.

Si luchas, puedes perder. Si no lo haces, estas perdid@



Desde la Sección de CCOO seguimos insistiendo en una solución para el colectivo de conservadores/restauradores que reclaman mejoras para su profesión, hicimos llegar una propuesta para la creación de un cuerpo de funcionarios específico que vendría a mejorar la situación laboral del colectivo de la que no hemos obtenido respuesta y quisiéramos, igualmente, que el Ministerio apueste por esta solución. También mejoras económicas para determinados puestos ubicados en Archivos que están sujetos a condiciones laborales y a horarios y no están retribuidos adecuadamente.

Es imprescindible que este Ministerio, con su Ministro a la cabeza, de pasos adelante en la solución satisfactoria de estas cuestiones planteadas, que no pueden demorarse más.

Atentamente,



Neftali Rodríguez

Secretario General Sección Sindical Estatal de CCOO MECD

